



--- En la ciudad de Mendoza, siendo las diez horas del día veintisiete de setiembre de dos mil veintiuno, se reúnen vía videoconferencia mediante plataforma zoom, la señora Secretaria Académica, Prof. Od. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY, las integrantes del Jurado Dra. Liliana Edith CALGANO y Dra. Ana María RUIZ, el aspirante inscripto Prof. Od. Walter Oscar LOPRESTI y la Srta. Lucía AROZARENA; para efectuar el sorteo de temas reglamentario en el Concurso especial originados por la pandemia COVID-19 CEREP.Cov, convocado por Res. N° 087/2021-CD, a fin de proveer con carácter de EFECTIVO, (1) cargo de PROFESOR TITULAR, dedicación simple en la Asignatura de "PACIENTES CON DISCAPACIDAD" de la Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica, cuyas actuaciones corren agregadas al EXP\_E-CUY: 14507/2021. -----

--- Para establecer el temario que se sortea en acto público y que determinará el tema de la clase, los señores Miembros de la Comisión Asesora han entregado a las autoridades los sobres cerrados con los temas propuestos. Se procede a la apertura de los mismos y se extraen los siguientes: -----

- **Tema 1:** UNIDAD TEMÁTICA 2: "Factores que influyen en la salud oral de pacientes especiales: tipo de discapacidad, grado de dependencia, alimentación."
- **Tema 2:** UNIDAD TEMÁTICA 3: "Relación Odontólogo - Familia."
- **Tema 3:** "Patología bucodental y discapacidad."
- **Tema 4:** "Abordaje del Paciente Especial: Diferentes formas de intervención"
- **Tema 5:** UNIDAD TEMÁTICA 1: "El asistente dental y la discapacidad."
- **Tema 6:** UNIDAD TEMÁTICA 3: "El abordaje del paciente especial."

--- Acto seguido, se procede a efectuar el sorteo de uno de los seis (6) temas propuestos, conforme con la reglamentación vigente. Extrae la bolilla la Srta. Lucía AROZARENA, resultando el **Tema 6:** UNIDAD TEMÁTICA 3: "El abordaje del paciente especial."-----

--- Se resuelve fijar la hora once del día miércoles veintinueve de setiembre del año dos mil veintiuno, para que el aspirante inscripto se presente vía videoconferencia mediante plataforma zoom para comenzar con la efectivización del concurso, de acuerdo a lo que establezca la Comisión Asesora interviniente, con un tiempo de exposición entre cuarenta minutos. -----

--- Con lo que se da por finalizado el acto, firmando para constancia de todo lo actuado por la autoridad presente. -----

**Tec. Lucía AROZARENA**  
P/a Dirección Gestión Académica

**Prof. Esp. Patricia ECHAGARAY**  
Secretaria Académica